

LA TRASTIENDA DE LA ESCRITURA DE UN PROYECTO DE TESIS DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES:

Observaciones, resistencias y receptividades

Aguirre, M. Yasmin¹

Resumen

En esta ponencia se expondrá la trastienda de la escritura de un proyecto de tesis de maestría en ciencias sociales, particularmente desde la mirada en el objetivo general. Este trabajo se propone compartir la manera en que se reconstruye el objeto de estudio a partir de las observaciones, aportes y comentarios de distintos colegas en espacios universitarios académicos, entre otros. Para ello, se explora en las tensiones, resistencias y renunciamentos que nos interpelan cotidianamente a lo largo del proceso de investigación como tesis de posgrado.

1 Abogada, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (FCJyS, UNLP). Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con lugar de trabajo en el Instituto de Cultura Jurídica (FCJyS-UNLP). Candidata a magister y doctora en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Contacto: aguirremlp@gmail.com

Introducción

Construcción del objeto de estudio de la investigación: la mirada en el objetivo general como eje central de la propuesta

En esta ponencia se expondrá la trastienda, recorrido y construcción del objeto de investigación para la tesis de maestría en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Para ello parto de mi tema de investigación que apunta a analizar los modos en que el espacio judicial interviene en los litigios sobre disputas de acceso a vivienda y hábitat a partir de una mirada socio jurídica.

Esta ponencia permite conocer la manera que se cocinó y horneó durante aproximadamente seis meses, en distintas hornallas académicas² el objeto de estudio de la investigación, particularmente desde la mirada de los aportes y comentarios que he recibido de distintos colegas y han impactado en cambios, tensiones y transformaciones del objetivo general de la tesis.

Esta tesis se plantea como un aporte hacia el campo de los estudios socio jurídicos, con enfoque interdisciplinario³. Sin embargo, llegar a esta premisa, ha sido a partir de la constante tensión por vol-

2 La cursada de seminarios de investigación de la maestría en Ciencias Sociales de la FaHCE (UNLP), la asistencia como ponente en diversas jornadas académicas universitarias, entre otros.

3 Concretamente, este trabajo se enmarca dentro de una línea académica socio jurídica con enfoque interdisciplinario conformada por abogados/as, sociólogos/as, politólogos/as, antropólogos/as y economistas que viene enfocando la mirada en el poder judicial como actor social y fenómeno multidimensional para la agenda en las ciencias sociales (Arcidiácono y Gamallo, 2023). En concreto, por parte del Grupo de Trabajo Interdisciplinario “Derechos Sociales y Políticas Públicas” dentro del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio Lucas Gioja de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (cuyo enlace se encuentra en: <https://www.dspp.com.ar/>) y del Área de “Estado, Políticas Públicas y Derechos” dependiente del Instituto Cultura Jurídica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (cuyo enlace se encuentra en: <https://www.icj.jursoc.unlp.edu.ar/index.php/areas-submenu/estudios-submenu/estado-politicas-publicas-y-derechos>) (Aguirre, 2023b)

ver mi trabajo de investigación lo más cercano a las ciencias sociales y generar a la vez una distancia óptima con el Derecho. Esta convivencia interdisciplinaria ha sido uno de los principales desafíos que han acompañado a lo largo del proceso de construcción del objeto de estudio.

En cuanto a la estructura de esta ponencia, en primer lugar, se relatan los principales desafíos de la construcción y modificación del objetivo general, a partir de los comentarios y observaciones que he recolectado durante estos seis meses y como se ha moldeado la propuesta de tesis. Finalmente se comparten algunas reflexiones de este recorrido a fin de ponerlas en diálogo como desafíos y reflexiones que nos impactan en tanto tesis y becarios de posgrado.

Desarrollo

a. La principal resistencia: el enfoque territorial desde una visión amplia hacia la mirada en la Ciudad de La Plata

Desde el Seminario de Tesis hasta la actualidad, he sostenido (y resistido) a lo largo de seis meses el enfoque territorial de la tesis hacia todo el territorio de la PBA, justificando para ello la realización de un relevamiento de tipo descriptivo sobre las transformaciones y tensiones dentro de litigios judiciales de la Provincia de Buenos Aires (en adelante PBA) a la hora de hablar de concepción del derecho a la vivienda (Aguirre, 2023b).

Sin embargo, de forma consistente, en varios espacios y reuniones surgía la misma inquietud: “La PBA es muy grande para una tesis de maestría” o también “quizá sea conveniente recortar por área de la PBA (sur de la PBA o espacio por fuera del AMBA, etc)” o también “¿por qué no tomar las áreas territoriales que marca la Ley 14.449 de Acceso Justo al Hábitat”, entre otros aportes.

Otro de mis argumentos resistidos a fin de realizar un análisis descriptivo que me permita sostener una tesis amplia y general era

justificar que evitaría realizar un estudio de casos focalizados⁴. Sin embargo, esto fue rápidamente observado. Así, menciones como “la miseria del descriptivismo y del teoricismo” empezaron a impactar en estas resistencias que venía sosteniendo.

Este meollo teórico y metodológico generó arduos intercambios con mis directores/as, donde comenzó a emerger la posibilidad de achicar ese universo a conocer qué sucede en la Ciudad de La Plata. Esta Ciudad surge cómo centro para el proyecto de tesis por dos razones: en primer lugar, para convivir con un trabajo de campo “asequible” (será explicado cuando se hable de los actores); y en segundo lugar, porque no solo vivo (y nací) allí, sino porque ésta es la capital provincial y cabecera del Departamento Judicial de La Plata, espacio que concentra las principales oficinas políticas, administrativas, educativas y judiciales a nivel provincial. De este modo, este territorio se muestra como un punto neurálgico para la investigación; de ahí que se consolida esta primera decisión de recorte al objeto de estudio e impacto en el objetivo general: la Ciudad de La Plata.

b. La segunda resistencia: el enfoque espacial hacia un periodo más pequeño

Por otra parte, también en línea con lo anterior, desde los seminarios y las jornadas académicas surgía siempre la siguiente observación “periodo de casi una década (2011-2023) es muy amplio “o también “en ese período se mezcla la pre y post pandemia, los contextos y coyunturas electorales”. Estas observaciones en su conjunto apuntaban a que si iba a tomar una franja muy amplia de tiempo (casi una década) debía tener en cuenta, en el interín, las diversas variabilidades que impactan en el objeto de estudio. Es decir, no será lo mismo este relevamiento judicial de litigios de vivienda y hábitat en la pre y

4 Tales como estudios que realicen un seguimiento de una política pública de vivienda judicializada a lo largo de un período (Arcidiacono y Gamallo, 2017 y 2023); trabajos que enfoquen en la mirada de los actores damnificados (Cravino y Fainstein, 2023) o en los márgenes de las burocracias judiciales; o sobre pronunciamientos de máximos tribunales provinciales locales (Martinez, 2016) o algunos municipios (Tarbuch, 2017), entre otros.

post pandemia o, durante la coyuntura de los ejecutivos y contextos electorales⁵ o también, no es lo mismo las temporalidades políticas pre y post sanción de la Ley de Acceso Justo al Hábitat Provincial, entre otras variabilidades. Así que, estas miradas que fui recibiendo apuntaban a diseccionar la razón de cómo sostener o renunciar ese plazo de tiempo tan amplio y qué cuestiones son convenientes tener en cuenta que hagan aportes a la tesis.

Al mismo tiempo en que se tomó la decisión de achicar el espacio de la tesis, ergo, se redució el periodo del tiempo. Ahora la propuesta va dirigida en la tesis de maestría apuntar al periodo que va entre los años 2015 a 2019, es decir el periodo de la prepandemia y donde se pone foco en la gestión del Gobierno de Cambiemos y su vinculación con el Poder Judicial en conflictos de hábitat. Esta decisión para pensar en este recorte prepandemia provino, por un lado, de la experiencia de otros tesisas, quienes han explicado las estrategias de recorte temporal cuando conviven dos tesis juntas para un mismo tema (maestría y doctorado) y por el otro lado, para realizar un análisis más bien general del funcionamiento judicial en este tipo de litigios durante la prepandemia y dejar para futuras indagaciones, algún contraste con la post pandemia.

c. La tercera observación: mirada al espacio judicial general VS el foco en el Fuero Contencioso Administrativo

Desde una mirada de los litigios sobre acceso a la vivienda y al hábitat, esta temática es transversal a los diversos fueros e instancias del Poder Judicial Bonaerense (Cravino y Fainstein, 2023; Aguirre, 2023b). En este sentido, proponemos enfocar la mirada en los litigios contra el Estado Bonaerense y Local sobre programas o políticas públicas judicializadas, cuyo espacio de recepción es en el Fuero Contencioso Administrativo. Al hacer un zoom en este fuero en particular, nos encontramos que no existe una defensoría oficial especializada en la defensa de los derechos sociales de los bonaerenses

5 Pues, en esa década trascienden tres tipos de gobiernos nacionales diversos: Frente para la Victoria, Cambiemos, Unión por la Patria.

(Cabral *et al.*, 2019). De ahí que, proponemos tomar esta situación y poner en diálogo con la experiencia de CABA (Arcidiacono y Gamallo, 2017 y 2023), quienes cuentan con este actor estatal litigante.

d. La cuarta observación: “¿Quiénes son tus actores?”

Dado que la maestría es en Ciencias Sociales, otra de las preguntas que rondaban a mi propuesta ha sido: “¿quiénes son tus actores?” o “¿dónde está tu trabajo de campo? Así es como otro de los giros de la propuesta tendió a explorar un mapeo de quienes son esos actores litigantes de los cuales hablo en la mirada de la sentencia judicial. Para ello, me han servido ir recuperando algunas experiencias de reclamos colectivos de demandas de urbanización y hábitat a nivel local (Balerdi, 2020a y 2020b) de lecturas de seminarios y de las jornadas académicas. En ella surgió como aportes dos tipos de actores institucionales en donde poner la mirada en mi trabajo de campo, y, por consiguiente, un espacio donde poder capturar les posibles entrevistados. Así surgió en primer lugar, las reuniones multiactores que mensualmente se llevan en el Consejo Provincial de Hábitat y Vivienda Provincial (Canestraro, *et al.*, 2019) por parte de una compañera de la maestría (también especialista en temas de hábitat, con lo cual su aporte ha sido tangencial) y también, la actuación del Consejo Social de la Universidad Nacional de La Plata y de proyectos de extensión universitaria, que vinculan la academia con las problemáticas de la comunidad. Estos, han realizado importantes intervenciones en el territorio, que han permitido escalar los conflictos de los sectores populares plantenses hacia el espacio judicial (Balerdi, 2020a y 2020b) -más aun teniendo en cuenta que no existe una defensoría especializada en temas de derechos sociales (Cabral, *et al.*, 2019)-. Asimismo, teniendo en cuenta el contrapunto con CABA, -cuya jurisdicción cuenta con defensores públicos para recepcionar este tipo de demandas-, en esta propuesta se reconstruirá un relevamiento de estos actores que hacen las veces de Estado, pues serán estos los que brinden datos sobre dónde se ubica mi trabajo de campo.

e. La quinta observación: ¿cuál es el “para qué” de tu investigación?

En las conversaciones con docentes y compañeros del Taller de Tesis, surgió una interesante observación que no se había presentado hasta ese momento: a la propuesta le faltaba “algo más”. Es decir, no quedaba claro cuál es el “¿para qué de la propuesta de investigación?” o más bien “¿qué impacto social tiene este tipo de investigaciones?”. Sin embargo, en la lectura del trabajo que había enviado para esa clase, señalaron que casi al final del documento, en un apartado muy solitario del proyecto de tesis estaba la respuesta: “conocer las formaciones discursivas y no discursivas que convergen en las interpretaciones judiciales acerca del alcance, extensión y límite de este derecho dentro del campo judicial”. Mención que ha sido agregada en el objetivo general y ha engrosado y especificado por qué quiero investigar lo que quiero investigar.

f. El (cocinado) objetivo general de la tesis:

Hasta el momento en que se escribe esta ponencia, el objetivo general ha quedado redactado, -teniendo en cuenta los aportes, resistencias y renunciamientos anteriormente señalados-, del siguiente modo: *“Analizar los modos en que las agencias judiciales y los actores/as litigantes territoriales conciben el derecho a la vivienda dentro de los litigios judiciales acontecidos en la Ciudad de La Plata ante el fuero contencioso administrativo en la prepandemia (2015-2019) para conocer formaciones discursivas y no discursivas que convergen en las interpretaciones judiciales acerca de este derecho y cómo se modelan las prácticas y agenciamientos en el seno de las instituciones”*.

Conclusiones

Esta ponencia ha pretendido demostrar la trastienda en que se construye y reconstruye el objeto de una investigación, a partir de los aportes, tensiones, resistencias y renunciamientos que nos interpelan

cotidianamente a lo largo del proceso de la investigación como tesis de posgrados.

Haciendo un balance de este recorrido resalto tres reflexiones particulares: en primer lugar, la importancia de cocinar nuestros borradores de escritos en distintas hornallas académicas: congresos, jornadas de becaries, seminarios de posgrado, diálogo con los/las directores/as, observaciones y lectura entre compañeros – aún cuando tengamos temas de estudio muy diversos-. Es decir, la puesta en diálogo de nuestro trabajo con distintos espacios y actores académicos de nuestra disciplina o desde la interdisciplina. Desde allí, el trabajo que en primera instancia se presenta en solitario, va tomando otras dimensiones que no podríamos considerar si trabajáramos en solitario con nuestro texto. En segundo lugar, resalto la importancia del trabajo de los seminarios de tesis, de investigación o talleres, puesto que ahí tenemos garantizado a lectores institucionales claves como son los docentes que lo integran. Desde mi experiencia, resalto que han sido muy fructíferos los aportes y observaciones que he recibido desde estos espacios, principalmente porque nos orientan de forma institucional y ayudan a encorsetar nuestro trabajo para el posgrado que hayamos elegido presentar la tesis. En tercer lugar, este balance refleja principalmente, el trasfondo de la construcción de un proyecto de tesis de maestría. Ahora bien, el próximo desafío que esta tesis se va a enfrentar será en la realización de entrevistas actores institucionales claves, que, al menos en mi experiencia, nunca he realizado. Con lo cual dejo abierta esta ventana para próximos encuentros de becaries donde pretendo hablar sobre la eventual trastienda a la hora de planificar y realizar el trabajo de campo a partir de entrevistas.

Referencias bibliográficas

Aguirre, M. Yasmin (2023a). Desafíos de la construcción de un problema de investigación socio jurídica: vivienda Poder Judicial y

disputas sociales. Ponencia presentada en las *I Jornadas de Investigadorxs en formación. La Cocina de la investigación* organizado por el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL/CO-NICET). CABA

Aguirre M. Yasmin (2023b). “La reconstrucción artesanal” como desafío de una investigación cualitativa: ¿qué estrategias teóricas y metodológicas se vienen aplicando en tesis en Ciencias Sociales? Ponencia presentada en las *IX Jornadas de Graduados e Investigadores en Formación* organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Ciudad de La Plata.

Arcidiácono, A. del P., & Gamallo, G. (2023). La otra ventanilla. Judicialización de conflictos en Argentina. Comentarios preliminares. En *La otra ventanilla. Judicialización de conflictos sociales en Argentina* (1 ed., pp. 17-49). EUDEBA.

Arcidiácono, P., & Gamallo, G. (2017). Quince años de litigio habitacional en la Ciudad de Buenos Aires: De la “otra ventanilla” al “cierre del grifo”. *Papeles de Trabajo*, 11(19).

Balardi, S. (2020a). Etnografía y extensión universitaria: Conocer e intervenir en un conflicto por hábitat en La Plata, Argentina. *Iluminuras*, 21(54), 761-788.

Balardi, S. (2020b). *Las redes del hábitat. Demandas colectivas y conflictos urbanos* (1a ed.). EDULP.

Cabral, P. O., Villegas, M. C. R., Moreno, G. R., Sucunza, M. A., & Medici, A. (2019). Programa de investigación-acción sobre Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires. Autonomía de la Defensa; representación del interés público ante conflictos de intereses y defensa de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. *Derechos en Acción*, 13(13), Article 13. <https://doi.org/10.24215/25251678e350>

Canestraro, M. L., Comesaña, M., & Gonzalez, S. (2022). El Consejo Provincial de Vivienda y Hábitat desde adentro: La construcción

- de su agenda institucional. *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 8(2), Article 2. <https://doi.org/10.5354/0719-6296.2022.66999>
- Cravino, M. C., & Fainstein, C. (2023). Asentamientos populares y judicialización de conflictos: Representaciones sociales sobre la justicia en el área metropolitana de Buenos Aires. En *La otra ventana. Judicialización de conflictos sociales en Argentina* (1 ed., pp. 147-188). EUDEBA.
- Martínez, J. L. (2016). *Protección de los estándares internacionales sobre el derecho a la vivienda en la jurisprudencia de la CJSN, de la SCBA y del TSJ* [Magister en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata]. <https://doi.org/10.35537/10915/55331>
- Tarbuch, L. (2017). Del derecho a la vivienda al derecho al hábitat. Estándares y estrategias de reclamo y participación en la provincia de Buenos Aires. En *Derecho a la vivienda y litigio estructural* (pp. 223-248). <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/view/13/19/50-2>